

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Samaná-Caldas, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	2023-00022-00
Proceso	Restitución de bien inmueble
Demandante	José Hugo Clavijo García
Demandado	Urbano de Jesús Ocampo Giraldo
Sustanciación	275

Se requiere a la ALCALDIA MUNICIPL DE SAMANÁ, para que, en el término de la distancia, indique cual es el estado del exhorto comisorio No. 07 del 03 de mayo de 2023. Por Secretaría, librese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE
(Firma electrónica)
ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ



Firmado Por:
Alejandro Saldarriaga Botero
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Samana - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6eaaa04e2ae0bccfa428916fad10f0a271dc76b414c0d612b34b1b8bb46feb6**

Documento generado en 24/05/2023 05:39:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>